Después de Trece Meses de Permanencia en el Poder, Henri Queuille Debió Dimitir

ACEPTOSE LA RENUNCIA DEL GABINETE FRANCES

La Congelación de los Salarios la Determinó

SCHUMAN O MAYER LO SUCEDERIAN A QUEUILLE

PARIS, 6 (ANS). — El presidente de Francia, Vicent Auriol, aceptó hoy la dimisión del gabinete del premier Henri Queuille, el cual sentó una nueva marca de la era postbélica al permanecer en el poder por espacio de trece meses y cayó a causa de haberse renovado la pugna sobre la congelación de salarios, a raíz de ser anunciada la desvalorización de la divisa nacional.

En virtud de la aceptación de la renuncia, es poco probable que la asamblea nacional francesa —que se halla actualmente en receso— sea convocada a sesión durante el próximo fin de semana.

PREOCUPA A LA UNION LA CRISIS

En fuentes de la embajada de Estados Unidos en París, al igual que en los círculos de los países acogidos al plan Marshall, se ha expresado una profunda preocupación en relación con la crisis ministerial francesa, particularmente porque el gobierno de Queuille se había comprometido informalmente a mantener una economía estable en el país, en beneficio del programa general para la rehabilitación de la Europa occidental.

El régimen dimitente cumplió su promesa mientras estuvo en el poder. Ahora, con su caída de la administración pública, se teme una resurgencia de las tendencias inflacionarias que obstruyeron el fácil desenvolvimiento del plan Marshall durante sus etapas iniciales.

En la tarde de hoy comenzaron las conferencias políticas con miras a crear una "tercera fuerza", es decir, un régimen moderado que represente el término medio entre los derechistas del general Charles de Gaulle y las extremas izquierdas de los comunistas.

Auriol, en carta a Queuille, instó a éste a que convocase a asamblea nacional y pidiese un voto de confianza. El ex premier declaró, sin embargo, que la solidez ministerial de su gabinete había sido definitivamente quebrantada y que, por lo tanto, su gobierno no podía presentar un frente unido ante la asamblea.

El cisma ministerial francés se produjo originalmente con motivo de la desvalorización de la libra esterlina, medida que obligó a Francia a desvalorizar el franco. El trabajador francés reaccionó de inmediato con un verdadero clamor en demanda de aumentos de jornales a causa del incremento en el costo de la vida.

LAS DISIDENCIAS EN EL MINISTERIO DIMITENTE

Maurice Petsche, ministro de Finanzas del gabinete dimitente, al igual que Queuille, eran partidarios de que se mantuviese la congelación de jornales, temiendo que la inflación que resultaría en caso contrario, frustraría los objetivos perseguidos al desvalorizar el franco. El ministro del Trabajo, Daniel Mayer, instó, por otro lado en la necesidad de reajustar los niveles de jornales y su tesis estaba respaldada por los ministros socialistas del gabinete de Queuille.

En los círculos políticos de París se opina que Queuille, socialista radical, se mostró renuente a participar en una pugna parlamentaria con los socialistas y otras agrupaciones "centristas", por varias razones.

Se afirma, en primer término, que el premier dimitente desea mantener intacta la mayoría de la "tercera fuerza" en la esperanza de que sea posible formar un nuevo gabinete de coalición.

En segundo lugar, Queuille está ansioso de mantener esa mayoría para controlar las elecciones de un nuevo presidente de la república en la asamblea general, en el caso de que Auriol se vea precisado a dimitir por razones de salud. El propio Queuille ha sido mencionado como uno de los candidatos más probables en el caso de que Auriol renuncie a la presidencia.

Entre los nombres barajados como posibles candidatos al puesto de premier figuran, además del propio Queuille, el ministro de Exterior, Robert Schumann, republicano popular; René Mayer, socialista radical y ex ministro de Finanzas; y Jules Moch, socialista y ministro del Interior en el gabinete dimitente.

OFENSIVA DE ORGANIZACIONES OBRERAS

PARIS, 6 (ANS). — Los trece meses de gobierno de Henri Queuille terminaron hoy cuando el presidente de la república, Sr. Auriol, aceptó la renuncia del gabinete que aquél presidía. La "impasse" creado en torno a los precios y salarios por causa de la devaluación de la libra esterlina y el franco fué la causa directa de la renuncia que deja a Francia sin gobierno en un período crítico de su reajuste de posguerra. Se espera que el señor Auriol inicie inmediatamente consultas con los jefes de todos los partidos para formar nuevo gobierno.

Se dice autorizadamente que Queuille se rehusará a encabezar otro gabinete.

Mientras tanto, la Unión de Trabajadores Cristianos y la Federación de Sindicatos Independientes formularon un llamado a la unidad para luchar por mayores sueldos que precipitó la crisis ministerial. La crisis sorprendió en el extranjero a tres principales miembros del gabinete: el canciller Robert Schumann; de Defensa Nacional, Paul Ramadier y de Interior, Jules Moch. Schumann y Ramadier se encuentran en Estados Unidos y Moch en Roma.

De todos los diarios de París solamente el órgano conservador "Le Figaro" parece dar un consejo constructivo diciendo que Queuille ha tenido que ceder a grupos irresponsables. "Habrá que apartar las rencillas de partidos —añade— y las doctrinas imitadas para resolver el problema".

ES APRECIADO EL VALOR DEL PLAN MARSHALL

PARIS, 6 (ANS). — La esperanza de que los Estados Unidos, mediante el incremento de sus importaciones de los países de la Europa occidental, ayuden a Europa a cumplir las obligaciones contraídas bajo el plan Marshall, fué expresada hoy por el ministro de Finanzas de Francia, Maurice Petsche.

En declaraciones exclusivas para este corresponsal, Petsche expresó la gratitud de su patria por la ayuda que le ha sido proporcionada hasta ahora bajo el plan Marshall.

Advirtió, sin embargo, que en mayo de 1952, término del plazo dentro del cual las naciones acogidas al plan Marshall deberán liquidar sus saldos desfavorables en dólares, Francia, al igual que otros países afectados, podrían carecer de la cantidad de dólares necesaria para cumplir sus compromisos, a menos que los Estados Unidos aumenten la cuantía de sus importaciones.

Petsche dijo que reconocía materialmente que era imposible esperar que los norteamericanos perjudicasen sus propias industrias alentando la importación de artículos producidos con igual o mayor excelencia en los propios Estados Unidos.

Manifestó, empero, que existen numerosas clases de artículos en cuya producción, por ejemplo, Francia se ha especializado y ha alcanzado cierto grado de superioridad sobre los imitadores.

En esos renglones —agregó— los Estados Unidos podrían permitirse liberalizar sus políticas arancelarias sin perjudicar notablemente sus industrias internas o su economía nacional.

Petsche prosiguió diciendo: "No es irracional considerar la posibilidad de que en 1952 —el año que señala la terminación del plan Marshall— nuestro déficit en dólares no haya sido liquidado, aunque confiamos en que para esa fecha habrá sido reducido substancialmente.

"Por ejemplo, no podemos predecir por el momento hasta qué punto nos veremos precisados a aumentar nuestros presupuestos militares de defensa durante los próximos años, afectando así nuestra situación financiera.

"Es preciso, por lo tanto, que determinemos otros arbitrios para equilibrar el déficit en dólares que puede esperarse exista todavía cuando llegue el plazo fijado para la terminación del plan Marshall en 1952".

El ministro de Finanzas anunció que en la conferencia que celebrarán en París los ministros de Finanzas de los países de la Europa occidental a partir de la semana próxima, Francia dará los pasos iniciales para liberalizar el comercio y el cambio monetario entre las naciones beneficiadas por el plan Marshall.

Hizo notar a continuación que la súbita desvalorización de la libra esterlina había alterado el ya precario equilibrio de las relaciones monetarias y comerciales de Europa, agregando que Francia trataría de "reparar el daño" causado por intermedio de la organización pro rehabilitación económica de Europa (O.E.E.C.) que deberá reunirse el 29 del corriente mes en esta capital para discutir los problemas surgidos con motivo de la crisis que han sufrido las divisas nacionales de los países de la Europa occidental.

Finalmente, Petsche declaró: "Los franceses estamos sumamente agradecidos a los Estados Unidos por la benévola comprensión que ese país ha mostrado respecto a nuestros esfuerzos de rehabilitación económica durante los últimos años. Por nuestra parte, hemos hecho todo lo posible por alcanzar el más alto grado de rehabilitación de modo que podamos desempeñar el papel natural que nos corresponde en los acontecimientos mundiales. El hecho de que los norteamericanos se han mostrado dispuestos a sacrificar el trece por ciento de sus impuestos para hacer posible el envío de artículos vitales a nuestro pueblo que vive a unos seis mil quinientos kilómetros de distancia de ellos, permanece grabado en nuestros corazones como un acto de gran significación internacional".

No Quedan Esperanzas de Encontrar Sobrevivientes del Rastreador

Localizaron Algunos Elementos del Buque

EL CASCO NO HA SIDO HALLADO TODAVIA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Se desvanecen paulatinamente las últimas esperanzas que aun se abrigaban de poder hallar con vida a alguno de los tripulantes del rastreador "Fournier", hundido en los canales fueguinos.

Las nuevas gestiones cumplidas por barcos y aviones de la armada que recorren continuamente donde presumiblemente se ha ido a pique la nave, no han dado resultado alguno. Tampoco logran éxito idénticas labores realizadas por naves y aparatos chilenos que colaboran desde el primer día en la búsqueda de sobrevivientes y de indicios que permitan establecer de manera fehaciente, el lugar donde ocurrió el trágico desastre que enluta a la marina de nuestro país.

Esta mañana se recibieron informaciones procedentes de Punta Arenas, señalando que una nave chilena había recogido otro cadáver perteneciente a la tripulación del Fournier. Con éste son seis los cuerpos rescatados al mar, de los tripulantes del rastreador. Los cuerpos de las infortunadas víctimas que habían sido transportadas con anterioridad a esa ciudad chilena, fueron depositados en la iglesia matriz, donde se efectuaron esta mañana solemnes funerales y una misa en favor del eterno descanso del alma de los fallecidos.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE MARINA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Poco después de las 13 el Ministerio de Marina dió a conocer un comunicado en el que se expresa que prosigue afanosamente la búsqueda de sobrevivientes del "Fournier", y que continúa la tarea de localizar el casco del buque.

Agrega que desde el último comunicado, emitido anoche, hasta este momento, las únicas novedades producidas han sido el hallazgo en la caleta "Zig Zag" de otros elementos del buque náufrago. Entre ellos algunos remos y salvavidas rotos y trozos del mástil. Añade después que el departamento de Marina se encuentra abocado con todo empeño a la tarea de localizar la posición del buque.

Tomando como base el cúmulo de informaciones que afluyen a esta ciudad, se realizan deducciones sobre los posibles derroteros seguidos por el barco hasta el momento del accidente.

EL DUELO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Con motivo del duelo que aflije al país, ha sido suspendido el te déum que debía oficiarse el 12 del corriente en celebración del Día de la Raza.

Se ha sabido además que es propósito del P. E. declarar duelo nacional en homenaje a las víctimas del "Fournier", pero se desecha la posibilidad de que el mismo fuera decretado para el sábado.

En cambio sería declarado día de duelo nacional aquel en que lleguen los cadáveres rescatados a esta capital.

AYUDA A FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Ministerio de Marina ha tomado las medidas correspondientes a fin de solucionar con la urgencia que se requiera la situación de los familiares del personal que tripulaba el rastreador "Fournier".

A tal efecto dispuso, entre otras providencias, abonar los subsidios por fallecimiento establecidos en las reglamentaciones respectivas, el subsidio por gastos de luto y los haberes correspondientes al mes de setiembre, y facilitar a los deudos cuya situación lo requiera, la mayor ayuda social posible.

Dispuso también la inmediata iniciación de los trámites necesarios ante la Caja de Ahorros, a objeto de obtener que se hagan efectivos en el más breve plazo los seguros correspondientes a las víctimas.

LAS AEROLINEAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El ministro de Transportes dictó una resolución disponiendo reagrupar los servicios de transporte, dependientes de aerolíneas Argentinas.

El grupo internacional estará constituído por FAMA que tendrá a su cargo la prestación del servicio aéreo comercial transatlántico y continental y dos grupos de cabotaje, que se constituirán sobre la base de AEROPOSTA, ZONDA Y ALFA.

La medida se fundamenta en la necesidad de abaratar los costos de administración de aquellas líneas aéreas y mejorar sus actuales servicios.

DESMIENTEN UNA VERSION EN CORDOBA

CORDOBA, 6 (ANS). — El interventor en el Partido Peronista, diputado Seeber, refiriéndose a versiones circulantes, en el sentido de que existen divergencias entre la agrupación y el gobierno provincial, declaró en forma terminante que las mismas carecen de fundamento y que la inteligencia entre el Partido y el gobierno del brigadier San Martín es total y absoluta.

RESOLUCION DE UNA ENTIDAD GREMIAL

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Realizó sesión extraordinaria el Consejo Federal de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, para considerar el importante temario, en el que figuran los siguientes puntos:

Resolución del 14 de setiembre último, del Ministerio de Trabajo y Previsión: promociones para el personal de la industria de la carne; salarios para el personal del Frigorífico de Rafaela, provincia de Santa Fe; salarios a las industrias chicas y de los peladores de aves, etc.

Luego de escucharse los informes del cuerpo ejecutivo, y tras de prolongado debate, se resolvió por unanimidad convocar a asambleas simultáneas en los distintos organismos afiliados, para el 11 de octubre a las 17.

Expulsan a Checos

DE YUGOESLAVIA

BELGRADO, 6 (ANS). — El gobierno yugoeslavo ordenó la expulsión de cinco miembros de la embajada checoeslovaca y de ocho de la embajada polaca, según fuentes autorizadas de ambas representaciones diplomáticas.

El Ministerio de Información declinó formular comentarios inmediatos: en las dos embajadas se expresó que las notificaciones de expulsión fueron entregadas ayer después de la denuncia de Polonia y Checoeslovaquia a los pactos de amistad con el régimen del mariscal Tito.

Checoeslovaquia también expulsó al embajador yugoeslavo en Praga.

La acción del gobierno yugoeslavo reduciría los personales de las dos embajadas. En el caso de Checoeslovaquia quedará un segundo secretario. El jefe de la sección consular de la embajada polaca es el único diplomático de esta nacionalidad en Belgrado al que no afecta la orden.

El encargado de negocios de Checoeslovaquia tiene un plazo bastante largo para dejar el territorio yugoeslavo. Checoeslovaquia no tiene embajador en Yugoeslavia.

Hasta el momento no se sabe con precisión cuántos polacos han sido deportados, pero al menos el encargado de negocios de Polonia se hallaba en Belgrado hoy. El embajador de Polonia partió de Belgrado el 28 de setiembre y desde entonces no regresó.

El embajador de Rumania partió ya hacia Bucarest, mientras que el ministro húngaro se dispone a partir luego de haber regresado a Belgrado ayer para hacer los preparativos de su viaje.

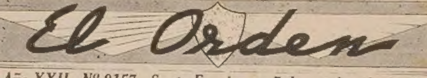
Inicióse un torneo mundial de beisbol

YANKEE STADIUM, N. York, 6 (ANS). — Los sesenta y seis mil doscientos veinticuatro fanáticos que presenciaron el primer juego de la serie mundial pagaron un total de trescientos trece mil setecientos veintiocho dólares por sus entradas, de cuya suma ciento sesenta mil un dólares irán al fondo de los jugadores.

La participación del comisionado fué de cuarenta y siete mil cincuenta y nueve dólares y ciento seis mil setecientos sesenta y ocho dólares fueron para los clubes y las ligas.

Designan representante al doctor Lugo Santos

CIUDAD TRUJILLO, 6. (ANS). — El Subsecretario de Sanidad, Dr. Amable Lugo Santos, fué nombrado representante de la República Dominicana en la tercera reunión del Consejo de Organización Sanitaria Panamericana que deberá celebrarse en Lima.



Año XXII - Nº 9157 - Santa Fe viernes 7 de octubre de 1949

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 217711

(8 Pag.)



El ministro de Industria y Comercio, señor Constantino Barro, formuló declaraciones a los periodistas relacionadas con las importantes medidas adoptadas por el poder ejecutivo, estableciendo los precios de todos los artículos de primera necesidad, en cuya oportunidad fué tomada esta nota gráfica.

La No Aceptación de Propuestas Soviéticas Anticipó Mr. Truman

REFIRIOSE EL PRESIDENTE DE EE. UU. AL CONTROL ATOMICO

WASHINGTON, 6 (ANS). — El presidente Truman declaró hoy que cualquier nueva proposición que haga Rusia para el control de las armas atómicas sería probablemente inaceptable, y aprobó el gasto de siete mil ciento veinticuatro millones de dólares para bloquear cualquier agresión soviética.

Truman habló sobre el control atómico en rueda de periodistas, expresando la esperanza de que el éxito obtenido por Rusia con la bomba atómica no desencadene una carrera mundial de armamentos.

Pocos minutos más tarde, el presidente colocaba su firma al proyecto de ley de "armas para los amigos" por mil trescientos catorce millones y diez mil dólares, y a la ley de ayuda económica al extranjero por cinco mil ocho cientos nueve millones.

La firma del proyecto de armamento marca el comienzo de embarques a las naciones del pacto del Atlántico de armas norteamericanas de la segunda guerra mundial por valor de cuatrocientos cincuenta millones.

Mientras, los planes defensivos de las naciones del pacto del Atlántico progresaron rápidamente al celebrar su primera reunión los líderes militares de las doce naciones.

Truman, en la conferencia de prensa, declaró que espera que las Naciones Unidas podrán controlar, eventualmente, los armamentos mundiales, pero restó valor a cualquier nueva proposición que puedan hacer los rusos sobre el control de las armas atómicas.

Dijo que los rusos ya han hecho numerosas proposiciones, todas ellas inaceptables, y que una nueva, probablemente caería dentro de la misma categoría.

ENCARAN LA PROPAGANDA COMUNISTA

WASHINGTON, 6 (ANS). — Los Estados Unidos ordenaron hoy que celebren una sesión extraordinaria en Londres sus diplomáticos acreditados en Rusia y en las naciones que quedan detrás del telón de acero, a fin de acordar un medio conjunto de encarar la "desaforada propaganda comunista" contra el gobierno norteamericano.

A la sesión que se celebrará el 24 y 25 de octubre, asistirán los embajadores en Rusia, Polonia, Checoeslovaquia y Yugoeslavia, y los ministros en Hungría, Rumania y Bulgaria.

PEDIDO HECHO EN EL CONGRESO DE EE. UU.

WASHINGTON, 6 (ANS). — Dos miembros del Congreso presentaron hoy una resolución pidiendo que la delegación norteamericana a las Naciones Unidas exija que Rusia y sus satélites expliquen su persecución sistemática del clero católico y protestante.

Auspiciaron la moción los representantes Vicent Quinn, demócrata, y Henry Latham, republicano, ambos por Nueva York.

Piden específicamente que las naciones que quedan detrás del telón de acero den a la asamblea general de las Naciones Unidas una explicación "plena" de los siguientes casos:

Del arzobispo Josef Beran, en Checoeslovaquia; del arzobispo Aloysius Stepinac, en Yugoeslavia; del cardenal Mindszenty, en Hungría; del arzobispo Joseph Akvireckas, en Lituania; del arzobispo Stefan Wiszynski, en Polonia; del obispo August Pahn, en Estonia; de quince miembros del clero protestante en Bulgaria, y de "sacerdotes y religiosos de todas las fe" en Ucrania y Latvia.

RECHAZAN UNA PROTESTA DE RUSIA

WASHINGTON, 6 (ANS). — Los Estados Unidos rechazaron hoy la protesta de Rusia de que las potencias occidentales habían violado el acuerdo de Potsdam al establecer un gobierno en la Alemania occidental.

El secretario interino de Estado, Webb, dijo que ese Estado se había creado sólo después que los Soviets bloquearon todas las proposiciones de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, para crear un Estado unificado.

La respuesta oficial norteamericana será despachada a Moscú dentro de pocos días.

POSTERGO SU VIAJE RENE PONTONI

BUENOS AIRES 6. (ANS). — Nuevamente debió postergar su viaje rumbo a Colombia, el jugador de futbol René Pontoni.

FACULTAD OTORGADA A UN BANCO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Ministerio de Finanzas aprobó la reglamentación que faculta al Banco de Crédito Industrial Argentino a otorgar préstamos especiales de fomento para financiar la realización de investigaciones tecnológicas en escala de planta piloto.

El importe de cada préstamo podrá ascender hasta 100.000 pesos y se acordará al 4 o|o de interés anual. Los préstamos podrán aplicarse también para la fabricación de un prototipo de máquina o aparato para comprobar su fundamento antes de abordar su fabricación general.

Elevadas sumas recaudan en Nueva York

YANKEE STADIUM (N. York), 6. — El público de hoy en el 2º juego de la serie mundial—70.053 personas— pagó neto en taquilla 326.294 dólares, de los cuales 171 mil 310 dólares pasarán al fondo de los jugadores.

Conminan a Firmas

EL M. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — La Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión, notificó a los industriales molineros que deberán hacer efectivos los aumentos de salarios determinados por el laudo del 12 de abril, dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha.

CONTINUA EL PARO OBRERO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Consecuente con lo resuelto por la Unión Obrera Molinera Argentina, los trabajadores de todos los molinos del país iniciaron a las 14 de hoy un paro por tiempo indeterminado en señal de protesta por los bajos salarios, por incumplimiento del laudo del 12 de abril último y por la violación patronal de acordar las mejoras fijadas por el referido laudo a partir del 15 de septiembre último.

No obstante la conminación hecha por el Ministerio de Trabajo y Previsión, el paro continuará mañana.

En una asamblea efectuada esta tarde en la sede social, se dió cuenta de la marcha del movimiento.

PERON RECIBIO A NUEVOS SENADORES

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — En su despacho, el presidente de la Nación recibió esta mañana el saludo de los nuevos senadores por La Rioja, señores Ramón Roldán y Ramón Herrera. Poco después fué visitado por el senador por Catamarca, Sr. Sánchez Recalde.

DONACION DE UNA PRINCESA

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Luego de la visita que con la esposa del primer magistrado hizo la infanta doña María Cristina de Borbón a los hogares de tránsito y a la ciudad infantil, la hija del ex rey Alfonso donó a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" la suma de diez mil pesos.

ENERGICAS MEDIDAS ADOPTADAS EN E. RIOS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — El interventor en el distrito Entre Ríos, del Partido Peronista, diputado nacional José Emilio Visca, entregó al C. Superior de la agrupación toda la documentación relativa a la separación de 22 dirigentes peronistas de esa provincia.

Además se ha solicitado de Correos y Telecomunicaciones que no se dé curso ni permita circular las publicaciones o folletos que utilicen los distintivos de esa tendencia o invoquen el nombre de peronistas.

PODRA JUGAR JOAQUIN MARTINEZ

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — El Tribunal de Penas aplicó una multa en forma condicional al delantero de Boca Juniors, Joaquín Martínez, quien en consecuencia podrá integrar el equipo el domingo próximo.

Gimnasia y Esgrima de Santa Fe ganó anoche

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Organizado por la Fundación Ateneo de la Juventud, se inició esta noche, en su cancha de Bartolomé Mitre 1860, el torneo extraordinario de basquetbol por la disputa del trofeo "Cardenal Copello". Participan en el certamen el seleccionado de Valparaíso, integrado por tres jugadores olímpicos y varios internacionales; el campeón de la Federación: G. y Esgrima de Villa del Parque; G. y Esgrima de Santa Fe, reciente ganador del cuadrangular, organizado por el Club Palermo; River Plate, y el team local de la Fundación Ateneo de la Juventud, reforzado con el olímpico Ricardo González y el destacado jugador de Palermo, Luis González.

En la jornada inicial jugaron G. y Esgrima Santa Fe y Ateneo de la Juventud; fué un cotejo, como se esperaba, intenso, emotivo, en el que los santafesinos impusieron su calidad y mejor juego. Ganaron por 40 a 37, pero no quedó ninguna duda de la superioridad del poderoso conjunto de Santa Fe.

En el segundo partido de la noche, el seleccionado de Valparaíso, logró un merecido triunfo sobre Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, por 54 a 40. Un público extraordinario colmó la capacidad del estadio.

Propíciase el Mejoramiento de Territorios Bajo Fideicomiso

LAKE SUCCESS, 6. (ANS). — El Brasil y Cuba presentaron hoy sendas mociones en las Naciones Unidas, enderezadas a promover el mejoramiento de los niveles económicos y educativos de los territorios administrados bajo fideicomiso por la organización.

En el proyecto de resolución del Brasil, se pide al Consejo de fideicomisos que aliente todo esfuerzo tendiente a propagar la educación en esos territorios y proporcione facilidades educativas a la población indígena sobre una base no discriminatoria. El Brasil recomendó asimismo al Consejo que siga llevando adelante su programa en pro del desarrollo y la promoción de informaciones en los territorios administrados, acerca de las Naciones Unidas y el sistema de fideicomisos, y que formule las recomendaciones pertinentes a las autoridades fideicomisarias".

En la ponencia brasileña se respalda al propio tiempo el aumento de los presupuestos asignados para costear la educación en los territorios de referencia.

En la moción cubana se propone una mayor participación de los naturales de los territorios bajo fideicomiso en la administración de aquellas empresas comerciales y productivas "que operan a modo de monopolio sobre productos y materias primarias que tienen una importancia fundamental para la economía" de las regiones en cuestión".

Cuba instó al propio tiempo a la asamblea general a que "afirme como un principio que toda política económica en relación con los territorios bajo fideicomiso debería guiarse fundamentalmente por los intereses esenciales de la población indígena, la necesidad de elevar sus niveles de vida y una mejoración general de los índices presentes en materia de habitación, nutrición y salubridad".

Los dos proyectos fueron presentados ante el comité de fideicomisos de la asamblea general de las Naciones Unidas.

Hizo Declaraciones el Delegado Cubano en las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 6. (ANS). — Refiriéndose a su intervención en el debate sobre desarrollo económico que tuvo lugar en la tarde de hoy en la segunda comisión, declaró el delegado de Cuba, Dr. Alberto Inocente Alvarez, a los periodistas, que no considera práctico ni constructivo el que se hagan grandes pronunciamientos y se aprueben créditos para asistencia técnica mientras los gobiernos de países industrializados algunas de cuyas industrias pueden resultar afectadas, no están en posición de reconocer que el sacrificio de esos intereses privados es inevitable, si ha de realizarse el ideal de substituir la política de tipo nacionalista por la cooperación internacional.

"De qué sirve —dijo el doctor Alvarez— que se le diga a un país menos desarrollado que debe establecer tal o cual industria y hasta que se le faciliten técnicos para hacerlo, si después a través del "dumping", de los cambios o de una política restrictiva en los tratados comerciales, no ha de permitírsele a dicha industria subsistir. Tenemos un ejemplo vivo en nuestra industria textilera que, pese a ser una industria establecida y a los esfuerzos realizados por el gobierno de mi país, confronta en los actuales momentos una verdadera crisis, porque los países exportadores de tejidos, partes del acuerdo general de aranceles y comercio, en su temor de perder parte del mercado cubano, se han negado hasta ahora a que Cuba le conceda a esa industria la modesta protección que requiere".

"Otro ejemplo —declaró el Dr. Alvarez— es el de nuestra industria azucarera, la cual, debido a la política de altos aranceles e impuestos internos que mantienen numerosos países consumidores, tiene dificultades para aumentar en la medida que necesita, sus ventas al mercado mundial. El precio de venta al detalle, que tiene actualmente el azúcar en muchos países, no guarda relación alguna con el precio a que se vende y compra ese producto en el mercado internacional".

IMPORTANTES CONCLUSIONES ARRIBO LA INVESTIGADORA EN LA C. DE DIPUTADOS

[illegible] sesión ayer por la mañana la Cámara de Diputados. El Presidente, diputado Pascual Cevallo, declaró abiertas las deliberaciones a las [illegible] horas, con número estricto. La Secretaría dió lectura a los asuntos entrados, que fueron destinados a las Comisiones respectivas.

[illegible]SION DE ASUNTO

[illegible] por el diputado doctor [illegible] fué considerado el proyecto de comunicación solicitando del Poder Ejecutivo incluya en el actual período la ley sobre expropiación de la Usina Eléctrica de la localidad de Jobson, cabecera del departamento Vera. Fué aprobado sin observaciones.

LA INVESTIGACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible] el representante [illegible] señor Alvarez, expresó que [illegible] tenido entrada el despacho de la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados, [illegible] para que fuera considerado [illegible] asentimiento, haciendo [illegible] uso de la palabra el [illegible] de dicha comisión, diputado [illegible] Pinto. Primeramente dió [illegible] la labor realizada y anunció que había un sólo despacho, [illegible] por la unanimidad de los miembros. Procedió enseguida a dar lectura al informe de la investigación que arranca desde el año 1946 hasta la fecha en que fué intervenida la Legislatura por el Poder Ejecutivo de la Nación, informe [illegible] y que consta de varios capítulos. Citó, luego, los elementos utilizados en la tarea investigadora, [illegible] los números de los expedientes que fueron minuciosamente examinados y correspondientes a la fecha en que ejercía la presidencia de la Cámara de Diputados don Angel [illegible] Marini, [illegible] a explicar [illegible] expediente del año 1947 relativo a compra de un automóvil, otro sobre compra de muebles y los restantes relacionados con sueldos y gastos, en total 27 expedientes. Pasó después a dar otros detalles y enumeró lo vinculado a la investigación relacionado con la gestión de la presidencia de Francisco [illegible], dando los números de los expedientes, en total 16, extendiéndose [illegible]

LAS RESPONSABILIDADES

Dió después el diputado Pinto [illegible] antecedentes vinculados a la investigación, diciendo que respecto a las inversiones debió hacerse un estudio detenido. Expresó que sólo en automóvil y reparación de automóviles durante la presidencia Marini se gastó $ 8.606,40; dió después otras cifras en gastos por distintos conceptos, como ser teléfonos, almacén, artículos de librería en los años 1947 y 1948, artículos de mimeógrafos, en avisos, en carpintería, todo ello en nueve meses. Se refirió después a otros gastos dando cifras y antecedentes. Dijo seguidamente que el estudio realizado y se refirió seguidamente a la presidencia de González Salmerón; en todos los casos dió las sumas; en tres meses sólo se invirtió en teléfonos $ 139 con 81 centavos, dando a conocer después lo referente a inversiones y viáticos y franqueo; sólo en esto en tres meses cerca de 900 pesos, en el año 1948. En [illegible] forma se extendió para afirmar que todo ello se refería a las partidas usuales, comparando los gastos realizados durante las presidencias de Angel Marini y González Salmerón dando los porcentajes. En su exposición el diputado Pinto destacó que González Salmerón recibió un [illegible] por lo que debió gastar menos de lo que aparece haber invertido en ese concepto. El diputado radical Alvarez informó sobre otros rubros, [illegible] gastos [illegible] declaraciones de comerciantes y testigos y [illegible] informaciones oficiales. Señaló que al término de su tarea la justicia tiene en su poder todos los elementos para deslindar responsabilidades, afirmando que no [illegible] irregularidad. [illegible] graves durante las dos administraciones: empleados que cobraban sin trabajar, dos sueldos, antecedentes que también fueron elevados al Juez de Instrucción, comprobándose que eran 31 los que [illegible] sueldo sin trabajar, dió [illegible] de las "quitas" realizadas y el aprovechamiento de los servicios de los empleados en servicios particulares durante ambas presidencias. Detalló [illegible] la falta de 101 tomos de valiosos libros que estaban en poder del señor Marini y que éste devolvió, lo que, dijo, no lo deslindaba de la responsabilidad del hecho cometido; señaló [illegible] relacionado con los gastos de automóviles y otros fraguados así como otros aprovechados particularmente: lo invertido en medallas y uniformes, compra realizada, dando amplios antecedentes, para referirse a [illegible] indebida de sumas de [illegible] realizada por el [illegible] Rafael Guerre[illegible] [illegible] diciendo que los [illegible] bajo la responsabilidad de Marini y González Salmerón. Dió cifras sobre gastos fraguados y otros por mayores sumas, infracciones a las disposiciones vigentes y otros hechos, estos durante la presidencia Marini, y en cuanto a la de González Salmerón, personal que no trabajaba, gastos sufragados y otros por mayor suma, y así una serie de maniobras delictuosas. El diputado Alvarez destacó después que al participar en la investigación no lo hicieron con ningún propósito de mezquindad sino con el deseo de cumplir con un concepto de bien público. Agregó que ya estaba [illegible] informada de los graves hechos que se han investigado y por ello han colaborado para el saneamiento. Fué extenso en su exposición.

EL DOCTOR ROBLEDO

Seguidamente habló el diputado Robledo, señalando que su bancada estaba cumpliendo la doctrina peronista, profundamente dolorido cuando hombres del Partido se han extraviado, pero estaban obrando con justicia para bien de la Patria y señaló el desvarío de esos hombres y en el caso estaba su sector al servicio de la justicia en cuanto tiende a salvaguardar los prestigios del bien y el saneamiento de la función pública.

Se pasó después a votar el despacho que aprueba el informe de la comisión investigadora, ratificar todo lo actuado y remitir a la comisión de Peticiones y Poderes y lo elevado a la justicia, dando por finalizada la labor de la comisión, comunicándolo al Poder Ejecutivo. Se aprobó por unanimidad.

MINUTA APROBADA

Sobre tablas fué aprobado un proyecto de comunicación para que se incluya en el presente período el proyecto de ley sobre intervención a la Comisión de Fomento de El Trébol; otro del diputado Mochiutti para que se incluya el proyecto de ley sobre modificación a la ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, haciéndole un agregado. Estos proyectos fueron aprobados.

HOMENAJE

El diputado radical Damiani anunció el fallecimiento de don Julio J. Gras que fué legislador y ocupó importantes cargos públicos. Destacó su personalidad y su obra y mocionó para que la Cámara se pusiera en pie en homenaje a su memoria, lo que así se hizo.

OTRO PROYECTO APROBADO

Cerca de mediodía fué considerado un proyecto de comunicación para la construcción de un edificio para la Escuela de Colonia Mogna, lo que fué aprobado y otro proyecto para que sea incluído un proyecto de ley sobre construcción de Comisaría y Juzgado de Paz en Las Parejas. Fueron aprobados.

Finalmente la Cámara resolvió realizar sesión, a moción del diputado Robledo, el jueves 13 de 16 y 30 a 20 horas.

RESOLUCION APROBADA POR DIPUTADOS

El texto de la resolución aprobada por la Cámara de Diputados de que informamos en la crónica, es el siguiente:

1o.) Ratificar todo lo actuado por la Comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados, desde 1946 hasta la fecha de la Intervención a la Legislatura, y aprobar las remisiones de antecedentes efectuados por la misma a la Justicia de Instrucción.

2o.) Aprobar el informe elevado por los miembros adscriptos a la comisión, Contadores Fiscales Armando Alianal y Armando Tamal y Abogado Roberto Castro, que la comisión especial hace suyo.

3o.) Remitir a la Comisión de Peticiones y Poderes, copia del informe de la Comisión especial investigadora, para que la misma se pronuncie con respecto a las sanciones reglamentarias a que se haya hecho pasible el personal aludido en la misma.

4o.) Dar por finalizadas las funciones del personal adscripto a la misma, haciéndolo saber al Poder Ejecutivo, por nota, expresándole la viva complacencia por la capacidad, corrección y eficiencia puesta de manifiesto en la misión encomendada.

Precios Máximos Para el Azúcar

Desde su sede en Rosario, el Poder Ejecutivo provincial dará a conocer hoy el decreto que fija los nuevos precios máximos del azúcar, en concordancia con el Decreto respectivo del Gobierno de la Nación.

Para la fijación de estos precios, la Provincia ha sido subdividida en zonas, las que corresponden a los siguientes departamentos:

Zona A: Departamentos Rosario y San Lorenzo; Zona B: Dep. La Capital; Zona C: Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo; Zona D: San Cristóbal, San Javier y Garay; Zona E: 9 de Julio, General Obligado y Vera; Zona F: Caseros, Iriondo y Constitución y Zona G: General López, San Martín y Belgrano.

El Decreto fija para cada Zona los siguientes precios:

	AL MAYORISTA	AL MINORISTA	AL PUBLICO
Zona A	$ 1,0617	1,0819	1,10
Zona B	" 1,0580	1,0806	1,10
Zona C	" 1,0589	1,0815	1,12
Zona D	" 1,0589	1,0806	1,13
Zona E	" 1,0589	1,0805	1,15
Zona F	" 1,0617	1,0819	1,12
Zona G	" 1,0617	1,0819	1,14

Sobre el Estatuto del Personal Civil de la Provincia Dará una Noticia el Ing. Caesar

En el Salón Blanco de la Jefatura de Policía de Rosario tendrá lugar hoy a las 18 una importante ceremonia durante la cual el gobernador Ing. Juan H. Caesar, dará a conocer una noticia de extraordinario interés relacionada con el Estatuto del Personal Civil de la Provincia.

El anuncio, acerca del cual nada ha trascendido aún, será formulado por el propio primer mandatario en presencia de los señores Ministros del Poder Ejecutivo, autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Rosario, entidades gremiales de los empleados públicos provinciales, representaciones obreras, etc., habiéndose dispuesto que los detalles del acto sean difundidos por radiotelefonía, a través de las ondas de LT1 Radio del Litoral de Rosario, LT9, Radio Santa Fe, de esta Capital y LT14 Radio Urquiza de Paraná.

A fin de que se hallen presentes todas las agrupaciones representativas del personal civil de la Provincia, el P. Ejecutivo ha concedido asueto durante el día de hoy a todas las reparticiones cuyos empleados deseen trasladarse a Rosario para asistir a la ceremonia.

En esta Capital, las entidades del personal provincial han invitado a sus adherentes a escuchar por radio, hoy a las 18 horas la palabra del gobernador Ing. Juan H. Caesar, que probablemente se reproducirá por altavoces, los que serían colocados al efecto en la Plaza de Mayo.

PRECIOS REGISTRADOS AYER EN LOS DISTINTOS MERCADOS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — En el Mercado Libre de Cambios no se registraron novedades de mayor interés, cotizándose las monedas extranjeras a los precios que ya se dieran a conocer en los últimos días.

En lo que respecta al Mercado de Haciendas de Liniers, sigue operándose con tono sostenido y precios firmes para todas las categorías. Las entradas ascendieron hoy a 18.298 cabezas, entre 11.521 novillos, 2.845 vacas y 3.929 terneros.

Los precios extremos fueron los que siguen:

Novillos "chilled", de $ 0.72 a 0.74-4. Novillos continente y congelar, de $ 0.63 a 0.73.6. Vacas, de $ 0.53 a 0.66. Novillitos y vaquillonas, de $ 0.67 a 0.78. Terneros y mamones, de $ 0.80 a 0.90. Toros, de $ 0.47 a 0.49-60.

Porcinos. — En este mercado se operó sin mayores cambios, con ambiente tranquilo. El precio máximo fué de $ 1.19 el kilo vivo.

MERCADO DE AVELLANEDA

Lanares.— Precio por unidad:

Capones	$ 30.80
Ovejas	" 28.—
Borregos	" 32.—
Corderos	" 32.20

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Cueros. — Precio del día:

Cueros secos de vacunos	$ 21.—
Id. salados	" 1.50
Id. de potros	" 1.—

Plaza mayorista de aves y huevos. — Precio de la docena de huevos: $ 1.20.

Labor administrativa de la Municipalidad

El Intendente municipal doctor Raúl Beney, concurrió poco después de las 7 del día de ayer a su despacho. Seguidamente se abocó al estudio de numerosos asuntos que tiene a resolución. Dictó disposiciones sobre todo, los de urgencia y atendió al público, que fué numeroso el que concurrió desde temprano.

Varias delegaciones lo entrevistaron, recibiendo también a varios concejales de la mayoría.

El pago de haberes

Continuó ayer en la Municipalidad el pago de haberes por el mes de septiembre al personal de obreros y empleados. En el día de la fecha continuará hasta terminar.

En las Secretarías

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Martinelli, se hizo presente temprano en su despacho. Se abocó al estudio de diversos asuntos en trámite. Atendió a numerosas personas que realizaron gestiones.

—El Secretario de Gobierno, señor Ballejos, estudió y resolvió numerosos asuntos y dió trámite a otros, atendiendo a diversas delegaciones.

Un reclamo de vecinos de barrio Barranquitas

Numerosos vecinos del barrio Barranquitas, nos han hecho llegar un reclamo de carácter edilicio, en favor de la obtención de mejoras para la cortada Maipú, que tiene comunicación con la Avenida López y Planes. La cortada de referencia, está en muy mal estado de conservación y durante los días de lluvia se vuelve intransitable.

El pedido que hacen estos vecinos, debe ser considerado de inmediato por las autoridades municipales, ordenando las mejoras que con toda justicia reclaman.

Sociedad de ex alumnos de la Escuela J. J. Passo

La Subcomisión de Deportes de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Juan José Passo, comunica que el domingo 9 de octubre del corriente año, se iniciará un torneo interno femenino de tenis criollo con la participación de las alumnas de 4o., 5o. y 6o. grado de dicha escuela. Las parejas inscriptas son: Taleb y Sáenz; Barrera y Locatelli; Gutiérrez y Costanzo; Lezcano y Dufrechou; Ramos y Conti; Silvetti y Bustos; Rohner y Nava.

Los árbitros de los partidos serán los miembros de la Subcomisión.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un cambio de tiempo, lloviendo en forma intermitente. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la máxima fué de 16 grados. La mínima 11 grados con 2 décimos. El barómetro marcó 761-50. La dirección de viento sudeste, con una velocidad de 4 kilómetros por hora.

La humedad relativa 84 por ciento. En la ciudad llovió 7 milímetros, hasta las 16.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Lluvias por la madrugada, mejorando lentamente, con descenso de temperatura.

Concurso en la Sdad. Amigos de la Infancia

Toca a su término la inscripción de los bebes para el concurso respectivo, que conforme con los anuncios, se realizará en el local del Centro de Salud de la Provincia el lunes 10 a las 14, donde actuará el jurado médico que discernirá los premios. Las madres deberán concurrir a dicho local el día citado con los niños anotados para su verificación.

Los concursos escolares se realizarán el domingo 9 a las 8.30 en el local del Consejo de Educación (Plaza San Martín) donde se reunirán los distintos jurados.

Todas las distinciones se entregarán en acto público de la Casa Social Católica el sábado 15 a las 16.15.

El domingo conmemora Unión y Benevolencia su 76o. aniversario

Con motivo de festejar la Sociedad "Unión y Benevolencia Dante Alighieri" el 76º aniversario de su fundación, se realizará el domingo 9 del actual a las 17, en su local social de calle 25 de Mayo 2569, una velada artístico-cultural, que consistirá en números de danzas y declamación, por los alumnos de la Academia que dirige la profesora Sra. Estela Prieto Rapela de Boro. En dicho acto se hará entrega de medallas y diplomas a los socios beneméritos de 10; 20; 30; 40 y 50 años. Asimismo será inaugurada la Exposición de Dibujo y Pintura por los alumnos de la institución, que dirige la profesora señorita Sara Antoci. A este festival han sido invitadas las autoridades públicas y promete alcanzar lucidos contornos.

† Julio J. Gras

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad, don Julio J. Gras, luego de sufrir las alternativas de una larga dolencia. Nacido en Buenos Aires, se radicó desde sus primeros años en Santa Fe, donde realizó una obra útil, producto de sus iniciativas generosas; se vinculó al comercio local y tuvo destacada actuación en la vida política santafesina.

Militó en las filas del Partido Radical y participó en las funciones públicas, desempeñando diversos cargos. Ocupó la tesorería de la Provincia; fué presidente del Banco Municipal; ministro de Gobierno y diputado por el departamento La Capital. Su actuación partidaria le permitió ocupar posiciones destacadas.

Solicitado por otras inquietudes, fué un activo y entusiasta adherente y socio consecuente de la Sociedad Rural de Santa Fe, de la Bolsa de Comercio, presidiendo esta entidad y la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, cuya fundación se debía a su iniciativa.

El extinto desaparece a la edad de 75 años, rodeado del aprecio de cuantos le conocieron. Los sentimientos de pesar exteriorizados en el velatorio, se verán renovados hoy en el acto del sepelio, que tendrá lugar a las 9.30 en la necrópolis local.

DECRETO DE HONORES

En conocimiento del fallecimiento del señor Julio J. Gras, ocurrido en nuestra ciudad, el P. E. dictó un decreto disponiendo que se ice la bandera nacional a media asta en todas las reparticiones de la Administración Pública, durante el día del sepelio y que se remita nota de pésame a la familia del extinto.

DE LA B. DE COMERCIO

Ante el fallecimiento del señor Julio J. Gras, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio se adhirió al duelo producido y en su reunión especial resolvió: Ponerse de pie en homenaje al extinto; designar a la Cámara en pleno para que concurra al velatorio y sepelio; enviar corona de flores naturales; invitar a los socios a concurrir al velatorio y sepelio de su ex presidente; enviar nota de pésame a su esposa, doña Mercedes Fernández de Gras, con transcripción de la presente resolución.

MAS ADHESIONES

El Comité Provincial de la U. C. Radical, dictó una resolución designando una comisión para que asistiera al velatorio, enviar una ofrenda floral y una nota de pésame a la familia del extinto.

Por su parte, el Comité Departamental de la U. C. Radical, se adhirió al duelo, designando al señor Alfredo Muñoz, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio. De igual modo, dispuso pasar una nota de pésame y enviar una ofrenda floral.

Asimismo, el Comité de la 2a. sección, dictó una resolución haciéndose partícipe del duelo.

PROSEGUIRAN HOY LOS ACTOS DE LA "SEMANA DE ROSARIO"

En Rosario se continúan cumpliendo los actos programados con motivo de la Semana de Rosario, todos los cuales han alcanzado lucimiento presididos por el Gobernador, Ing. Juan H. Caesar. Hoy es feriado para aquella ciudad lo que asegura a todas las ceremonias para hoy preparadas una gran concurrencia de público.

LOS ACTOS DE LA TARDE

A las 18 horas en el Club Social, calle Mitre 848 se realizó una función, haciendo su presentación la soprano rosarina Anunciada Balsella, acompañada por el maestro doctor Kurt Pahlen. Asistió el primer mandatario, Ministros y otras altas autoridades.

—A las 19 horas se realizó la inauguración oficial de la Exposición Inéslica, en el Club Municipal, calle Córdoba 728 con asistencia del gobernador, ingeniero Caesar, su señora esposa doña María Carmen Rey de Caesar, los Ministros, el secretario general de la gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez y otros numerosos funcionarios y numeroso público.

—También el primer mandatario y su comitiva asistieron, a las 21 horas, a la función en que actuó el Coro Mixto Rosarino bajo la dirección del señor Juan S. Untersander.

EN EL JOCKEY CLUB

Especialmente invitado asistió el señor Gobernador, sus Ministros, el secretario general Capitán de Fragata Leónidas Vásquez, la esposa del primer mandatario, y restantes funcionarios, el Jefe de Policía, el Intendente Municipal y conocidas personas a una reunión social realizada en los salones del Jockey Club. Ella se inició a las 22 horas y se prolongó en un ambiente de gran cordialidad.

—Después el Gobernador, aceptando insistentes pedidos realizó visitas a reuniones danzantes realizadas anoche en Avenida Alberdi y Portugal, Ayolas y San Martín y en la Plaza Buratovich.

Organización del Instituto de Orientación Profesional de la ciudad de Rosario

El Poder Ejecutivo de la Provincia dictó ayer un decreto por el que dispone la reorganización del Instituto Profesional de la ciudad de Rosario. Señala en los considerandos que el referido instituto no ha cumplido hasta ahora su cometido, razón por la cual se suspende sin goce de sueldo y por tiempo indeterminado al actual director señor Ricardo J. Pardo. Se designa para que proyecte la reorganización integral el señor profesor José Crespi, quien también deberá investigar la actuación de las autoridades salientes. Establece que la reorganización será proyectada por el nombrado funcionario, con vistas a ajustarla a las normas que corresponden, pues en adelante, dicho Instituto deberá depender de la Dirección General de Jardines de Infantes, Primarias, Normales y de Orientación Profesional de la Provincia.

La lluvia caida durante el día de hoy en Santa Fe

Durante las primeras horas de la mañana reinó tiempo inestable, y poco después de mediodía comenzó a llover en nuestra ciudad, lluvia que debe haber abarcado zonas agrícolas ganaderas de lo que hasta anoche no había informaciones concretas.

Llovió toda la tarde, aunque no en forma copiosa y anoche continuaba el mal tiempo. Se registró un descenso de temperatura y el cielo estaba completamente cubierto. Hasta las 17 había llovido en Santa Fe 9 milímetros.

Actividades en el Partido Peronista

Se registró actividad durante el día de ayer en el Partido Peronista, habiendo concurrido a su despacho el Secretario General de la Intervención, Prof. Floreal A. Conte. Atendió a varias delegaciones de dirigentes como así del interior del departamento La Capital, las que hicieron consultas vinculadas a la reorganización partidaria.

Trabajos que se realizan

En la sede de la Intervención al Partido Peronista se está trabajando activamente en la actualización y ordenamiento del fichero partidario, que será utilizado para la preparación de los padrones para la elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos del Partido. Dichos trabajos se llevan adelante en forma acelerada y están muy adelantados.

Sesiona esta noche el C. Deliberante

Para esta noche a las 21, está citado el Concejo Deliberante que preside el señor Pedro Baraggia. Hay para ser considerados diversos despachos de comisiones.

Los Medios de Movilidad en la Jefatura de Jobson

INCONVENIENTE QUE ORIGINA ESA DEFICIENCIA

JOBSON (Vera).— En reiteradas oportunidades hemos destacado desde estas mismas columnas los inconvenientes que origina para la labor de los funcionarios policiales la falta de medios de movilidad y de recursos para trasladarse a los lugares donde deben practicar diligencias relacionadas con los hechos que motiven su intervención.

Es un problema que se viene poniendo de manifiesto desde hace tiempo, sin que hasta ahora y a pesar de los continuos reclamos, no ha tenido solución.

En ocasiones suceden hechos cuya gravedad reclama la inmediata presencia de los superiores, pero éstos tropiezan con serios inconvenientes para un rápido traslado, porque la repartición carece de medios de movilidad. Debemos aclarar que la Jefatura dispone de un Jeep actualmente descompuesto, un auto Ford también en desuso y otro Ford cedido a la Junta de Valuación.

En cualquier forma se trata de un problema que debe ser resuelto a la mayor brevedad por las autoridades provinciales para que los funcionarios puedan cumplir sus delicadas funciones en forma cabal.

VIAJE DEL JEFE DE POLICIA

Viajó a la Capital de la Provincia el señor jefe de policía inspector general don Marcos M. Decoud, quien hará gestiones relacionadas con las funciones que desempeña.

NUEVO HORARIO ADMINISTRATIVO

Desde el primero del corriente la administración pública provincial de la localidad se rige por el nuevo horario, que es el siguiente: de lunes a viernes de 7.30 horas a 13.30, sábados de 7.30 a 12 horas. La administración de Justicia días lunes a viernes de 7.30 a 12.30 y sábados de 8 a 12 horas.

VISITA DE UNA RELIGIOSA

Desde hace unos días se encuentra en la localidad la Superiora General de la Congregación de las hermanas de San José, Rvda. Madre General María Luisa.

DEPORTES

El domingo próximo comenzará en ésta la disputa del Campeonato Infantil "Evita". Se medirán los equipos de Ferrocarril y Colegio Parroquial. El vencedor deberá jugar con Santa Felicia, para sacar el campeón por el distrito Jobson.

CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

A raíz de que en esta Central de Policía y Distritos del Departamento no se da cumplimiento a la Ley Impositiva No. 3478, el señor Jefe de Policía ha dispuesto que no se dará curso a todo escrito o actuación que no se presente reponiendo el sellado de $ 1.30 por foja. Quedan exceptuados del pago de este impuesto los colegios, cooperadoras nacionales o provinciales reconocidas o autorizadas.

SOCIALES

Nacimientos.— El hogar del señor Alfredo Welschen ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa nena.

—El hogar de los esposos Picasso-Fernández, recibió la visita de un robusto nene.

—Igualmente el hogar de los esposos Bernerl-Venni sus alegrado con la llegada de un niño a quien impondrán los nombres de Mario Carlos.

Aumento de Sueldos a los Obreros Sastres en Rafaela

SE ORGANIZAN ACTOS PARA EL 17 DE OCTUBRE

RAFAELA, 6 (C.) — Con motivo de los actos que se desarrollarán en la capital federal el 17 del mes en curso, en razón de celebrarse el "Día de la Lealtad", gran cantidad de empleados y obreros locales se aprestan a trasladarse a aquel punto para seguir de cerca las alternativas que se producirán, y en cuyo transcurso hará uso de la palabra el primer mandatario argentino, general de brigada don Juan Domingo Perón.

CONVENIO FIRMADO

Con la intervención de la Subdelegación Rafaela del Ministerio de Trabajo y Previsión, en el que intervino el inspector de conciliación de ese organismo, fué firmado el convenio de aumento de sueldos entre los obreros sastres y la parte patronal, estando representados los primeros por los señores Gervasio Mansilla, José Garessi y Demetrio Gauna y la segunda, por los señores José Zunari, Emilio Mariani y José Paviolo.

Los sueldos fijados, fueron disminuidos en un 20% con respecto a los establecidos oportunamente mediante el convenio nacional, teniéndose en cuenta que el standard de vida en la metrópoli es más elevado que en ésta.

En consecuencia, los sueldos fijados, son los siguientes: Pomeier, $ 510; oficial $ 490; medio oficial adelantado $ 430; ayudante $ 250, los obreros a domicilio, percibirán un 30% de aumento sobre la tarifa en vigencia. El presente convenio tiene vigencia retroactiva al 1º de setiembre ppdo.

REUNION EN LA INTENDENCIA

Efectuóse en el local de la Intendencia Municipal, la reunión de la Comisión de Fiestas, asistiendo especialmente invitados los representantes de los distintos sindicatos obreros y de empleados locales, a los fines de trazar el programa a cumplirse con motivo de la celebración de la fecha del 17 de octubre.

Acordóse en primera instancia, la contratación del conjunto de artístico de la capital de la provincia que dirige el Prof. Evaristo Mo[illegible], cuya actuación se producirá a las 21 horas, en la plazoleta sita frente a la Jefatura de Policía.

La financiación para la venida del mencionado conjunto, se hará con el aporte individual de los gremios y la Municipalidad de Rafaela.

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO

Ha presentado su renuncia como inspector del distrito Rafaela de la Dirección de Impuestos a los Réditos, el señor Melquiades Traverso Soria, después de 13 años de actuación en el seno de la repartición, incluyéndose el ejercicio por espacio de dos años, de la jefatura del distrito aludido.

El Sr. Traverso Soria, se propone establecerse en Rafaela, con una oficina de Auditoría contable.

CASAMIENTOS

Serán bendecidos el sábado próximo los esponsales de la señorita Noelia Baser, con el señor Héctor Briggiler, pareja estrechamente relacionada en las esferas locales.

—En la localidad de Moisés Ville, tuvo lugar el enlace de la señorita Irma Kiffel, de ese lugar, con el señor Oscar [illegible], de nuestro medio.

Se condenó a un ex funcionario de la Policía de La Capital

En el proceso que se sigue contra Manuel Antonio Cavigiuri, ha dictado sentencia el juez en lo Correccional, Dr. Francisco Zuviría. El procesado desempeñó las funciones de comisario de Policía en el distrito de Campo Andino, y se le acusó de infringir la ley que reprime los juegos de azar. El magistrado lo condena como autor del delito de violación de los deberes de funcionario público al pago de una multa de $ 100 e inhabilitación para ejercer cargos como funcionario policial, penas que deja en suspenso. En los considerandos el juez llega a la conclusión de que en la comisaría de la que era titular el procesado, se infringían las disposiciones que prohiben los juegos de azar, sin que él como funcionario público, procediera, llegando hasta participar en los juegos.

TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

Primera Sala del Crimen, Secretaría Aldao:

—En el proceso contra Jorge Mena por el delito de lesiones leves, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—Igual resolución se dictó en el proceso contra Pedro Tomás Colunge por el delito de falso testimonio.

Juzgado del Crimen de la 3a. Nominación, Juez Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Pantaleo:

—Se concedió la libertad condicional a Ramón Jaime Aguilar, penado por homicidio.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nom. Juez Dr. Passeggi Méndez, Secretaría Kleisinger:

—Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Clara Lavit de Katz, Clara Esther Constantino de Baña, Antonio Valenciaga, Emilio Juan Sala y de Luisa Gallia no.

—En el juicio de trabajo [illegible] por Ramón Sosa contra J. U. de S. Fe, se rechazó la demanda en cuanto a la indemnización de despido y preaviso, haciéndose lugar en lo referente a la parte proporcional del sueldo complementario por lo que la accionada deberá pagar la suma de $ 99,99. Las costas en un 80 por ciento a cargo del actor y el 20 por ciento a cargo de la parte contraria.

—En el juicio de apremio iniciado por José A. Bielsa contra M. G. O., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría Giussani:

—En el juicio de indemnización por despido promovido por José Damián Ossia contra R.C.L., se condenó al demandado a pagar al actor dentro del plazo de diez días, la suma de $ 618, sus intereses y costas.

—En el juicio de desalojo seguido por Julio Mayagua y otros contra F. H. U., se declaró mal concedido el recurso deducido por el actor.

El Orden

Pág. 8. — Santa Fe, viernes 7 de octubre de 1949. — EL ORDEN

Estructuración Económica del Norte de la Provincia

El hecho de que el personal obrero de las cuatro plantas industriales de la Forestal Argentina, situadas en Villa Guillermina, Villa Ana, Tartagal y La Gallareta, acaba de recibir preaviso de despido, por cuanto, como se ha informado repetidamente, dichas fábricas cesarán a fin de año sus actividades, renueva el problema de la inminente desocupación de miles de trabajadores empleados en los mencionados establecimientos y en los obrajes destinados a proveerlos de materia prima.

Ignoramos qué temperamentos adoptarán los poderes públicos ante esta delicadísima situación, que, como es del dominio público, no es la primera vez que se presenta. Hasta la fecha no se ha encarado a fondo ese problema para el cual ya no bastan los arreglos provisorios, por cuanto la cuestión definitiva, si no es ahora, ha de plantearse en un día no lejano en toda la zona, cuando, aparte de las dificultades actuales de la comercialización del producto, la especie taninera llegue a su total agotamiento y no tengan ya objeto las actuales plantas, levantadas con esa única y exclusiva finalidad, esto es la elaboración del quebracho.

Casi toda la vida de aquella dilatada zona, inclusive la comercial, ha surgido y se ha desarrollado condicionada a la producción de esas fábricas. Resulta natural, por consiguiente, si éstas, en fuerza del aludido agotamiento —bien pronunciado ya en la región— llegan a paralizar del todo su movimiento —como sucedió otrora con Santa Felicia— los habitantes de ese sector se encontrarán a la deriva, amenazando directamente la existencia, hasta su aniquilamiento, de un progreso ficticio, por cuanto no obedece a algo estable, como acontece con las zonas de vida propia, debidamente organizadas y afianzadas sobre las posibilidades permanentes del medio, que allí no han sido puestas en juego todavía.

Cualesquiera sean los temperamentos que, como medida de emergencia, se adopten para evitar la desocupación en masa de miles y miles de obreros, queda planteado un problema fundamental que, según se ha dicho, aparecerá en toda su crudeza en fecha muy cercana, apenas hayan desaparecido los escasos quebrachales utilizables que aun quedan en pie, problema de vastas proporciones que debe ser prevenido, desde ya, mediante una sabia acción gubernativa de amplios alcances que converja en suscitar, sobre bases sólidas, una nueva existencia en las regiones a que nos referimos y que integran, en gran parte, los departamentos Vera y General Obligado.

Dejando de lado la posibilidad de la concesión de las fábricas existentes, hay que convenir en que la abundancia, allí, de otras importantes especies arbóreas aptas para distintos usos, hoy, inaprovechadas y la feracidad del suelo que puede ser entregado a los más diversos cultivos, constituyen elementos suficientes y decisivos para iniciar, desde ahora, la estructuración de una economía superior a la actual y que salvaguarde los intereses de todos los habitantes contra futuras contingencias.

Una bien estudiada expropiación de la tierra cercana a las poblaciones fabriles, destinándola a una colonización apropiada y a los diversos cultivos, entre otros los del algodón y caña de azúcar, lo mismo que la organización de otras industrias forestales eminentemente prácticas, sin exceptuar la del cuero, tanto en su preparación y manufactura, evitarían que una inmensa crisis se asentara de golpe sobre esa región que cuenta, en potencia, con todos los recursos para defenderse ventajosamente y no permanecer expuesta, como se halla ahora, de retornar al desierto, en cuanto se levanten esos enormes campamentos, que no otra cosa representan, en su actual modalidad, las plantas industriales de que se trata. El ejemplo de la ya citada localidad de Santa Felicia no debe olvidarse.

Ante la magnitud del problema los poderes públicos no pueden desvincularse de arbitrar de inmediato las soluciones que allí se reclaman, máxime cuando existen insinuaciones de la iniciativa particular tendientes a facilitar las providencias más susceptibles de adoptarse.

Ante el estado de cosas que, por las razones expuestas, se está condensando debido a la unilateralidad de la actual explotación, dejar pasar los días sin buscar una defensa efectiva contra el mayor desastre que pueda caer sobre la vida de una gran parte de nuestra provincia, entra en la categoría de las lamentables improvisaciones, que tan caras suelen costar.

Producción de Energía Atómica

Especialistas en energía nuclear de Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos se reunirán en Londres para celebrar una conferencia técnica organizada por el Ministerio de Abastecimientos del Reino Unido y destinada a considerar los problemas vinculados a la extracción de minerales radioactivos los cuales constituyen la materia prima para la producción de energía atómica. Los delegados estudiarán procedimientos técnicos para localizar, extraer y refinar esos minerales e intercambiarán información sobre éstas cuestiones. La citada conferencia se celebra bajo la dirección general de la comisión mixta de política atómica que tiene a su cargo fomentar la colaboración de los tres países relativa a la producción de energía nuclear.

FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Mañana a las 19 horas, el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Salvador C. Vigo, pronunciará en el salón de actos del Centro Español de nuestra ciudad, una conferencia sobre el tema "Función social de la propiedad".

Dicha conferencia se pronunciará con fines de difusión cultural y de conformidad al ciclo de conferencias dispuesto por el señor Decano de la Facultad, para hacer llegar al pueblo, en forma periódica y eficaz, conocimientos, críticas y sugerencias sobre temas jurídicos de actualidad mediante disertaciones de los profesores de dicha Facultad.

En esta oportunidad y respondiendo a los altos fines que se persiguen con la difusión de conferencias, el Centro Español ha cedido gentilmente su salón de actos.

MOVIMIENTO EN LA CASA DE GOBIERNO

Regular actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El subsecretario de Gobierno, señor Guillermo Alberti Castañeda, atendió a las siguientes personas: diputados Pintos, Amaolo, Rinaldi, Pallanza, Bianchi, Vacillovich, Castaño y Sandoval; a los senadores Di Donatti al Dr. Pousa, al Dr. Manino, al Dr. Gorgoglione; a una delegación del Automóvil Club de Rafaela y al señor Cecilio J. Farías.

LA CASA DEL PERONISTA SERA PRONTO, EN SANTA FE, UNA REALIDAD

En nuestra edición del 17 del mes próximo pasado, destacamos, por el largo alcance a que está llamada a tener en las filas del peronismo santafesino, la iniciativa —la primera de su género en el país— del interventor del partido en nuestra provincia, diputado nacional Ludovico Lavia, de construir en esta capital la Casa del Peronista.

En aquella oportunidad, manifestamos que el señor interventor, libre de toda ingerencia extraña a las instrucciones que le han sido confiadas, no sólo se había entregado a la tarea de la estructuración orgánica y definitiva de las fuerzas leales al general Perón, sino que, consciente de que el peronismo, más que un partido político, es el pueblo mismo que se hace presente en función de soberanía, concibió el propósito de darle algo así como un hogar común, donde en un ambiente cálido de emociones revolucionarias, puedan fraternizar e intimar todos los afiliados, tanto los que residen habitualmente en esta capital, como los que se hallen de paso por la misma.

Hoy, además de ratificar nuestros conceptos de entonces, nos es grato consignar que el propósito, recibido con verdadero entusiasmo y comprobado ésto por las primeras cotizaciones que en su favor se concretaron, ha sido oficialmente autorizado por el Consejo Superior del Partido en los siguientes términos: «Visto el pedido de autorización formulado por el señor interventor del Partido Peronista, distrito Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia, para organizar una suscripción, sin emisión de bonos, con el objeto de construir la Casa del Peronista, sede central del Partido y considerando: Que las iniciativas de este tipo deben contar con el más franco auspicio a fin de lograr la consecución de sedes centrales del Partido en cada distrito; que se trata de contribuciones voluntarias, sin emisión de bonos y llenando cumplidamente los recaudos de contabilización. Por ello, el Consejo Superior del Partido Peronista, resuelve: 1º) Autorizar al señor interventor del Partido Peronista, distrito Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia, para iniciar la recepción de contribuciones voluntarias pro sede del Partido en ese distrito. 2º) Dése conocimiento a quien corresponda y archívese. Firmado: Contralmirante Alberto Teisaire, senador nacional, presidente; diputado nacional Bernardino N. Garaguso, secretario general».

El señor interventor, como es lógico, está dedicando preferente atención a todo lo que se relaciona con la concreción de su iniciativa, habiendo cambiado a tal efecto impresiones con los delegados reorganizadores de los departamentos para intensificar la recolección de fondos, que ya llega a un índice del todo halagador, lo que prueba el acierto de la idea del señor interventor que ha de contar con la generosa colaboración de todos los afiliados ansiosos de poseer su sede propia.

Es indudable, repetimos, que la iniciativa representa un pronunciamiento de vastas proyecciones. Pues la Casa del Peronista, levantada bajo el signo de la dignificación integral de la ciudadanía, constituirá el punto de concentración de las masas que, con lealtad, sienten y viven este momento histórico esencialmente argentino, ofreciéndoseles, así, a las mismas, la oportunidad de fortalecer permanentemente su mística justicialista, sobre la cual, a través del mutuo conocimiento y del intercambio de ideas y sentimientos, se ha de consolidar la unidad indestructible del partido.

Perón ha dicho, hace poco, que en la vida política del peronismo se había superado la época de los comités y que éstos, de ahora en adelante, serán reemplazados por verdaderos ateneos en los que la democracia recibirá su máxima exaltación. El Líder ha sido explícito sobre este particular: «No queremos comités, dijo, porque huelen todavía a vino, a empanadas y a taba. Dejemos el uso de los comités a los que prostituyeron su nombre, para que los usen ellos. Nosotros no queremos comités en el movimiento peronista. Lo que fué antro de vicio, queremos convertirlo en escuela de virtudes. Por eso hablamos de ateneos peronistas, donde se eduque al ciudadano, se le inculquen virtudes, se le enseñen cosas útiles y no donde se lo incline al vicio. Hemos de ser nosotros, los primeros en este país que terminemos con el comité, para crear bibliotecas y ateneos peronistas».

«¿Cuál será la función, agrega el general Perón de esos ateneos peronistas? Reunir, adoctrinar, enseñar la teoría y las formas de ejecución en amable camaradería, tratar a fondo la doctrina; exaltar los valores espirituales de nuestro movimiento; perfeccionar las formas de ejecución con el conocimiento perfecto de nuestra teoría y de nuestras reglamentaciones. Además en esto serán órganos de vigilancia peronista. Se cumple la doctrina; se observa la ley; se observa la ética; se cumplen los principios peronistas; se combaten los intereses personales, los círculos políticos, la murmuración y la calumnia".

En presencia de tales términos cabe afirmar que la obra ideada por el señor interventor —que ya es una realidad en marcha incontenible— será el primer gran ateneo peronista que, sobre el desahucio de los comités anacrónicos y corruptores, se alzará cual hito señero entre dos épocas, como símbolo de justicia y de libertad para irradiar sus fulgores inextinguibles en las conciencias de todos los ciudadanos, cumpliendo las directivas del conductor insigne de las multitudes argentinas, llamadas por él a mejores destinos.

Despierta Simpatías el Buque Escuela Español "Juan S. Elcano"

Un Viaje de Instrucción

EN BUENOS AIRES

Desde hace unos días se halla en la Capital Federal el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", que está en la dársena A, de Puerto Nuevo, despertando su presencia así como la de los tripulantes gran simpatía en la población.

La nave cumple un nuevo viaje de instrucción, llevando a su bordo 50 cadetes del cuerpo general, 13 alumnos de infantería de marina y 9 de intendencia, todos del tercer año de estudios. Completan la dotación de la fragata, que comanda el capitán de fragata Alvaro de Urzaiz y de Silva, marino de brillante foja de servicios graduado el 31 de diciembre de 1920, 25 jefes y oficiales de la plana mayor, 21 hombres del cuerpo de suboficiales y 203 de personal de marinería. Ejerce el cargo de segundo comandante el capitán de corbeta Ricardo Noval Fernández, actuando como jefe de Estudios el capitán de corbeta Pascual Pery Junquera.

43 DIAS DE NAVEGACION

El comandante de la nave, expresó que "se sentía sumamente conmovido por el magnífico recibimiento que se tributaba a la fragata, a lo que se unía —señaló— el hecho de que por primera vez visite yo esta Argentina tan querida". También manifestó el capitán de fragata Urzaiz y de Silva, que el viaje hasta Buenos Aires se desarrolló normalmente, durando exactamente desde Cabo Verde 43 días y que desde esta capital se dirigirán directamente a las Canarias.

VISITAN LA CIUDAD

Inmediatamente del arribo de la nave y luego de los saludos de práctica, la oficialidad y cadetes españoles realizaron una visita al centro de la ciudad, ocasión en la que fueron objeto de múltiples expresiones de simpatía por parte del público que los identificaba.

CARACTERISTICAS DEL BUQUE

El velero "Juan Sebastián Elcano", definido como polacra-goleta por el aparejo que lleva, fué construído en Cádiz, iniciando su viaje inaugural en 1928. Desde entonces, con el paréntesis impuesto por la guerra civil, ha navegado sin interrupción, llevando a su bordo las sucesivas promociones de marinos españoles. Lleva el nombre del famoso navegante que circundó por primera vez el globo, en aquella hazaña comenzada por Magallanes en agosto de 1519 y concluída por Elcano en el mismo puerto, en setiembre de 1522.

LA VISITA DEL BUQUE ESPAÑOL «ELCANO».— Arriba, la gallarda nave buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", entrando a la Dársena "A" de Puerto Nuevo y abajo el comandante del buque durante la visita realizada al ministro de Marina, en compañía del agregado naval a la embajada de España en nuestro país

Una embajada estudiantil visitó el Museo Rodríguez Galisteo

Una delegación de alumnas de los cursos superiores de la Esc. Normal Nacional de esta capital, acompañada por el profesor, Dr. Dorando Ghiara, visitó ayer el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez.

La delegación estudiantil fué recibida por las autoridades del establecimiento. Visitaron todas las instalaciones, obras de arte, etc., retirándose gratamente impresionados, realizándose explicaciones en la Sala de los Gauchos de Quirós, Los Constituyentes de Alice y otros.

Beneficia al Sur una Medida del Ministerio de Transportes

Entre las cualidades que adornan al primer magistrado de la Nación, se encuentra la de preocuparse por cuanto pueda presentarse a quienes forjan la riqueza del país, buscando inmediatamente adecuadas soluciones.

Tal es lo que recientemente ha sucedido con respecto a los productores rurales de la Patagonia. Como es sabido, los fríos invernales del pasado año causaron una elevada mortandad entre el ganado lanar cuya cría constituye una de las más destacadas actividades de la zona. Ello creó entre los productores de ovino, una grave situación cuyos efectos había que tratar de aminorar en lo posible.

Ello dió origen a que el presidente de la República, tomando intervención en el asunto, sugiriese al Ministerio de Transportes la conveniencia de adecuar las tarifas de los ferrocarriles patagónicos a la anormalidad de la situación. En esta forma, si no se evitaba el mal en su totalidad, se contribuía al menos a disminuir sus efectos.

Respondiendo a la iniciativa del general Perón, el citado departamento de Estado acaba de dictar una resolución por la cual se adaptan las tarifas de aquellos ferrocarriles a la actual situación.

Dicha resolución, en su parte dispositiva, autoriza la rebaja del diez por ciento en las líneas de Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia, para todas las tarifas de carga del Libro Nº 1 "Clasificado y Tarifas Básicas Uniformes", elevando esa rebaja hasta el treinta por ciento para el transporte de cueros, lanas y hacienda.

Para la línea de Colonia Las Heras a Puerto Deseado, se resolvió mantener las tarifas vigentes, o sea que no se tendrán en cuenta las del citado Libro Nº 1, tal como se hiciera semanas atrás al rebajar los fletes para las haciendas de invernada, a fin de facilitar el desenvolvimiento económico de la producción ganadera.

La medida, a la vez que demuestra, como se ha dicho, el interés del primer mandatario por cuanto pueda contribuir al progreso del país, prueba también que se ha convertido en una realidad palpable, un postulado de la Revolución: el de que los transportes han de estar al servicio de la economía nacional y no la economía nacional al servicio de los transportes.

Presentación poética de D. Jose F. Cagnin

En un acto cultural, programado en adhesión a la Semana de Cañada de Gómez, a realizarse en el Teatro Verdi, el día 10 del corriente, organizado por la Escuela Normal "Juan F. Seguí" y Colegio Nacional, el poeta José F. Cagnin, autor del libro de reciente aparición "Caramelos de Naranja", pronunciará una conferencia sobre el tema "El río y su canto" (Paisaje y poetas del litoral). El programa preparado consta de los siguientes números:

1) Himno Nacional, por alumnos del Colegio Nacional y Escuela Normal. 2) Canción de Estudiante. 3) "Canto a Cañada de Gómez", de José F. Cagnin, recitación y alegoría. 4) Ejecuciones al piano por el Prof. A. J. Mario Miglietta; a) Pequeña danza española: Navarro; b) Granada: Albéniz; c) Una noche en Granada: Longas; d) Danza ritual del fuego: Falla. 5) Danubio Azul y Pericón Nacional: Coros de la Escuela Normal de Maestros.

2a. Parte. — 1) Conferencia a cargo del poeta José F. Cagnin: El río y su canto (Paisaje y poetas del litoral); ilustraciones musicales a cargo del joven Daniel Lafuente. 2) Bailes folklóricos: por alumnos del Colegio Nacional y Escuela Normal: a) Bailecito; b) Sombrerito; c) Carnavalito.

Cúmplense 100 Años de la Muerte de Edgar Allan Poe

La Obra del Poeta Yanqui

ANDANZAS LITERARIAS



EDGARD ALLAN POE

En los ambientes literarios americanos y europeos, será recordada hoy la figura del poeta norteamericano Edgar Allan Poe, cuyo centenario de su muerte se conmemora en la fecha. La vida y la obra del escritor ha sido discutida pero los años y el valor de sus creaciones han servido para perpetuar su producción divulgada en todo el mundo a través de las más diversas versiones idiomáticas.

VIDA DEL LITERATO

Es entonces propicia la ocasión para hacer una breve semblanza de Poe y en tal sentido, nos hemos de referir en rasgos generales a su interesante biografía. Nació el poeta y novelista en enero de 1811 en Baltimore, ciudad en la que falleció el 7 de octubre de 1849. Hijo de un americano y de una inglesa, quedó huérfano cuando contaba seis años de edad, encontrando el apoyo económico y humano de Juan Allan rico comerciante de Virginia, quien simpatizó con la belleza y el espíritu travieso del niño. Luego de adoptarlo, le llevó a Inglaterra, donde estudió durante un plazo de varios años, regresando después a EE. UU., ingresando a la Universidad de Richmond y más tarde a la Universidad de Charloteville, a fin de que completara sus estudios clásicos. En esa casa de enseñanza, se destacó de inmediato por su clara inteligencia y su espíritu díscolo y vivaz.

Tuvo ciertas desinteligencias con su protector y un día resolvió trasladarse a Grecia para defender con las armas la libertad de los griegos. No cumplió su propósito y en cambio viajó por Europa, regresando después de una serie de hechos de la más diversa índole a su país natal, donde ingresó bajo el amparo de Juan Allan, a la Academia de West Point, cuyo régimen militar no le satisfizo y abandonó el colegio.

Distintos aspectos se escalonan en su vida, hasta que después de la muerte de su protector, ocurrida en 1834, se vió en la obligación de afrontar la existencia con sus propios medios. Para vivir, publicó un libro de poesías y se dedicó al periodismo. Más tarde actuó como soldado. Obligado por las necesidades, volvió a su tarea literaria y obtuvo un premio por uno de sus trabajos. Se incorporó al personal del "Southern Literary Messenger". En 1837, contrajo enlace con una prima y mucho más tarde, publicó una obra titulada las "Aventuras de Arturo Gordon Pin". Establecióse algo después en Filadelfia, donde escribió muchos de sus más notables cuentos. En 1844, fijó su residencia en Nueva York, colaborando en diarios y revistas. Dió en 1848, su libro titulado "Eureka, poema en prosa". Viajó a Nueva York y se detuvo de regreso en Baltimore, donde sus amigos le invitaron a celebrar hechos íntimos. Víctima de la embriaguez, fué encontrado en la vía pública y trasladado hasta un hospital del lugar, en el que falleció cuando sólo contaba 38 años de edad.

SU OBRA ORIGINAL

Poe, estaba dotado de un talento originalísimo y de una rica imaginación, que le permitieron crear verdaderos géneros literarios, tanto en lo relativo a la poética como a la prosa con temas extravagantes y aventuras. Ricamente descriptivo, existen trozos de sus obras, que poseen un gran valor antológico.

La colección de sus obras, se publicó en Nueva York, con "Noticias de su vida y de su genio", en cuatro volúmenes en 1851, por los poetas Willis y Lowell. Años después, en Francia, lo tradujo Baudelaire, publicando los cuentos fantásticos, los que a su vez fueron vertidos al italiano y al español. De ese modo se divulgó su obra universalmente.

De su producción, aparte de los cuentos fantásticos, se destacan sus poemas el "Cuervo", "Annabel Lee" y "Las Campanas". En nuestro país, ha sido traducido, por Carlos Olivera, Leopoldo Díaz y Carlos Obligado, cuyas composiciones se han derramado ante numerosos auditorios en múltiples recitales.

El Tema Humano

"LA SOLEDAD DE DOS EN COMPAÑIA"

En medio de la alucinante algarabía de las urbes pletóricas de ruidos, preocupaciones y egoísmos, suelen perderse los versos de los poetas y las verdades que expresan. Pero aunque los versos no se conozcan, sí se conocen las verdades que cantan. La definición de Campoamor sobre «la soledad de dos en compañía» se hace extensiva hoy en ciudades como Buenos Aires, Nueva York, Londres y otras de igual ritmo, a los que estando en amable compañía matrimonial sienten la soledad de ausencias no llenadas.

En el afanoso trajín de calles bulliciosas y disociadoras de la intimidad de las almas, quién repara en la expresión inexpresiva de una mujer que, abstraída y silenciosa, ni mira, ni ve, ni siente cuánto pasa y no pasa en derredor suyo? Una mujer como todas en el vestir y el calzar, en el peinarse, y el pintarse, pero que carga una pena invisible por lo honda.

Conocimos a una de esas mujeres. La misma que en un rasgo de desahogo incontenible, mezcló palabras y lágrimas, para abrirnos de par en par las puertas de su corazón atribulado. No era vieja, mas había ya dejado atrás la juventud, que debió ser hermosa a juzgar por sus facciones finas y sugestivas. Casada, amaba y era amada de su marido. Formaban un matrimonio rico en fortuna y avenido en gustos. Nos contó sus cuitas. «Cuando jóvenes —nos dijo— mi esposo y yo quisimos hacer de la vida regalo sometido a la tiranía de nuestro egoísmo en común. Viajamos, asistimos a todas las fiestas en las que danzábamos alegres y seguros, dichosos de nuestra libertad matrimonial. A los llamados de la naturaleza les cerramos las puertas. El mundo, el único mundo que habíamos visto y comprendido desde niños, fué nuestro. Los años fueron transcurriendo en precipitada carrera de satisfacciones para nosotros. No entendíamos otra realidad más que la nuestra. Además creíamos que no había, que no podía haber otra.

Llegó un momento en que mi esposo y yo, algo cansados de rodar por las playas, los teatros, los hoteles y los saraos del mundo, quisimos un poco de sosiego, de recogido descanso. Fué entonces cuando se nos develó el error cometido. Eramos dos en amable compañía, pero estábamos solos. Nos propusimos enmendar la equivocación sufrida. Mas la naturaleza burlada, nos burló a su vez. Ahora nos buscamos mucho más afanosamente que nos buscamos siempre. Y sin decirnos nada, hablan los ojos un mismo lenguaje de pesadumbre. Las claras mañanas de primavera o los brumosos atardeceres del otoño, no tienen ya el encanto de otras veces. Hay en torno a nosotros una soledad que nos abruma, que nos acusa, pero que no podemos evitar ni con el aturdimiento ni con el recuerdo de felicidades vividas.

Y yo... yo... sobre todo, me siento día tras día más sola, como si los muebles familiares fuesen extraños, como si las habitaciones estuviesen vacías, como si las luces de las arañas estuvieran veladas. Y esa soledad exterior se mete en las cavidades de mi corazón y de mi pensamiento como un cilicio permanente y vengador. ¡Qué sola, qué solos estamos, mi marido y yo, en nuestra casa y fuera de nuestra casa!»

He aquí un tema humano, nada más que humano. Cuántas y cuántas mujeres como ésta que llora su desconsuelo, rozando en todas las grandes ciudades del mundo, en donde dos en compañía sienten acongojadamente la ausencia del que no se quiso que llegara cuando debió llegar.

EL GOBIERNO FOMENTARA Y CONTROLARA DIRECTAMENTE LA INDUSTRIA DEL CINE

En una de sus últimas sesiones, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó un proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el que se sustituyen los artículos 1º y 4º de la ley 12.999, determinándose que en todos los cinematógrafos del país deberán exhibirse películas argentinas de largo metraje en las secciones base de los programas respectivos en la proporción que establece el P.E. Se fija, también la forma en cómo ha de distribuirse el producto de la explotación entre productores, distribuidores y exhibidores.

Si tenemos en cuenta la lucha desigual que libra la industria cinematográfica argentina, evidentemente nueva, contra la industria de países como Estados Unidos, Inglaterra, etc., era indispensable encontrar algún recurso que ayudara al desarrollo de la cinematografía nacional. En virtud de que las grandes compañías norteamericanas coparon hace muchos años los mercados de la Unión y de Latinoamérica, los trusts cinematográficos estadounidenses logran un pleno dominio en la materia.

Cuando en nuestro país se empezó a dar los primeros pasos tendientes a crear una industria propia, productores y distribuidores tropezaron con el serio obstáculo que le oponía el monopolio norteamericano. Verdad es que se han ensayado muchos medios para divulgar la cinematografía nacional, pero a pesar de ello, las productoras extranjeras han seguido su camino absorbente valiéndose de las empresas exhibidoras. Como la cinematografía argentina no ha dispuesto de los capitales de que dispone la norteamericana, en el terreno de la competencia ha estado siempre en manifiesta desventaja. Menester se hacía salir al encuentro de esta anomalía, ya que el séptimo arte en manos extranjeras nada dice ni nada hace por la divulgación de los valores artísticos o culturales de nuestro país.

Si el Estado asume en esta emergencia el papel de protector de la industria cinematográfica argentina, cumple una misión plausible, ya que las películas hechas en nuestro país considerarán muy particularmente temas, problemas y cuestiones nacionales.

Esto de que el espectador argentino haya visto constantemente planteamientos extraños a su idiosincrasia, sus tipos, sus emociones y sus paisajes, es harto lamentable por cierto. En la República hay temáticas múltiples, y algunos sumamente ilustrativos e interesantes, que llevados a la pantalla crearán una popularización de cosas nuestras que actualmente son ignoradas de la mayoría del público de las grandes ciudades.

Y para fomentar la cinematografía que gráfica y fonéticamente nos hable de cosas argentinas, justo y lógico que las salas exhibidoras tengan la obligación de pasar, con preferencia, cintas hechas en los estudios de la República. De esta manera moveremos capitales propios de mayor volumen de los hasta ahora empleados en esta clase de empresa, haremos conocer a los argentinos cosas argentinas y propenderemos a crear núcleos artísticos de valor vocacional y experimental a la vez.

De ahí que la aprobación del proyecto que comentamos, venga a solucionar una vieja cuestión: garantizar el desarrollo cinematográfico nacional conforme a las exigencias de la actualidad.